	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		F-GC-29 Versión:06 2022-07-22
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA		

# CONTRATO Y AÑO	018/2021 ✓	Acta N°	15 ✓	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	16.036.356 ✓
				2. VALOR ADICIÓN (+)	16.937.604 ✓
CONTRATISTA	JORGE ALEJANDRO MELLAN GIL ✓			3. VALOR TOTAL (1+2)	32.973.960 ✓
NIT O CC:	15929963 ✓			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	24.505.158 ✓
CDP (#, rubro y fecha)	00001 DEL 01 DE ENERO DE 2022. ✓ 00041 DEL 01 DE ENERO 2021			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	4.234.401 ✓
RP (#, rubro y fecha)	000034 - 01- DE ENERO /2022 ✓ 0000032-01- DE ENERO 2021			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	4.234.401 ✓

OBJETO DEL CONTRATO: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA SECCIONAL DE SUPIA

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS ✓	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	13062
------------------	-----------	----------------------------------	-------

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Acta original		X	1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	1
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X	1
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)			
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)			
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor			

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Alexandra Camona F  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma]  
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Copia del acta		
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		

Patty  
06-09-2022  
4:47 p.m.

Fecha de presentación 1/09/2022

DATOS DEL SUPERVISOR		
SANDRA PATRICIA GIRALDO PARRA	ADMINISTRADORA	<u>[Firma]</u> FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



**GESTION FINANCIERA****DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A  
NO OBLIGADOS A FACTURAR****N°****DSP**F-GF-02  
Versión: 06  
2022-03-30EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	SUPIA	CENTRO DE COSTOS	1306	SUPIA OTROS PROCESOS OPERATIVO
-----------	-------	------------------	------	--------------------------------

REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR  
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764025241010 DESDE DSP61 HASTA DSP50,000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

CIUDAD Y FECHA:	SUPIA CDS 01 DE SEPTIEMBRE/2022		
NOMBRES Y APELLIDOS:	JORGE ALEJANDRO MELLAN GIL		
CEDULA O NIT:	15929963		
DIRECCION:	CRA 7 # 34-21	TELEFONO	3106170085

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	
ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S. A.E.S.P Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA SECCIONAL DE SUPIA	

Nombre	JORGE ALEJANDRO MELLAN GIL	SUBTOTAL:	\$ 4.234.401
Cedula	15929963	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$ 4.234.401

En mi calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por ende se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

---

**FIRMA**

**ACTA DE RECIBO N° 15**

CONTRATO: N° 018 de 2021 ✓

OBJETO: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA SECCIONAL DE SUPIA ✓

CONTRATISTA: JORGE ALEJANDRO MELLAN GIL ✓

VALOR CONTRATO: \$ 16.036.356.00 ✓

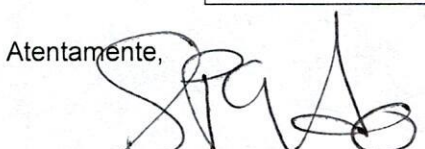
VALOR PRORROGA CONTRATO: \$ 16.937.604.00 ✓


RECURSOS: PROPIOS


En el municipio de Supia a los 01 días de Septiembre de 2022, se reunieron SANDRA PATRICIA GIRALDO PARRA Administradora Seccional Supia, en representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y, JORGE ALEJANDRO MELLAN GIL, como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°15 del Contrato N° 018 de 2021.

ACTA	VALOR ACTA
TOTAL CONTRATO	\$ 16.036.356.00
VALOR ADICION	\$ 16.937.604.00
ACTA N°11	\$ 4.234.401.00
ACTA No 12	\$ 1.411.467.00
ACTA No 13	\$ 1.411.467.00
ACTA No 14	\$ 1.411.467.00
ACTA No 15	\$ 4.234.401.00
VALOR EJECUTADO	\$ 28.739.559.00 ✓
VALOR POR EJECUTAR	\$ 4.234.401.00 ✓

Atentamente,

  
SANDRA PATRICIA GIRALDO PARRA  
Supervisora

  
JORGE ALEJANDRO MELLAN GIL  
Arrendador

 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas

 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9



## ACTA DE SUPERVISION ✓

CONTRATO: N°018 de 2022 ✓

OBJETO: ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN LA SECCIONAL DE SUPIA ✓

CONTRATISTA: JORGE ALEJANDRO MELLAN GIL ✓

VALOR CONTRATO: \$ 16.036.356.00 ✓

VALOR PRORROGA CONTRATO \$ 16.937.604.00 ✓

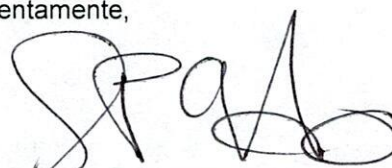
PLAZO: A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. ✓

RECURSOS: PROPIOS ✓

El señor JORGE ALEJANDRO MELLAN GIL, ha prestado el servicio de ARRENDAMIENTO de manera adecuada y oportuna, según objeto del contrato N° 018 de 2021/ prorroga 01 de 2022, correspondiente al mes de JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE de 2022. ✓

TOTAL CONTRATO	\$ 16.036.356.00 ✓
VALOR PRORROGA	\$ 16.937.604.00 ✓
ACTA N° 15	\$ 4.234.401.00 ✓
VALOR EJECUTADO	\$ 28.739.559.00 ✓
VALOR X EJECUTAR	\$ 4.234.401 00 ✓

Atentamente,



\_\_\_\_\_  
SANDRA PATRICIA GIRALDO PARRA  
Supervisora